

Datos de filiación del alumno. (autocompletable).

Nombre y apellidos del alumno:

Fecha de nacimiento del alumno (ejemplo. 02/02/1984):

Edad del alumno:

NIF:

Pais de origen del alumno:

Provincia del alumno:

Localidad de nacimiento del alumno:

Nº de teléfono móvil del alumno:

E-mail del alumno:

Dirección del alumno:

Estudios que pretende realizar y Prioridad (de 1-mayor- a 10 -menor-):

- EISV Animación - Técnico Superior en Animación 3D, juegos y entornos interactivos.
- EISV Caracterización - Técnico Superior en Maquillaje y Caracterización.
- EISV Imagen - Técnico Superior en Iluminación, Captación y Tratamiento de la Imagen.
- EISV Producción - Técnico Superior en Producción de Audiovisuales y Espectáculos.
- EISV Realización - Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos.
- EISV Sonido - Técnico Superior en Sonido para Audiovisuales y Espectáculos.
- EISV Video Dj - Técnico Medio en Video Disc-jockey y Sonido
- EISV Doble Titulación- Tecnico en Video Dj y Sonido + Experto en Fotografía.
- ESAP Fotografía Artística - Técnico Superior en Fotografía Artística.
- ESAP Gráfica Publicitaria - Técnico Superior en Gráfica Publicitaria.
- ESAP Preimpresión Digital - Técnico en Preimpresión Digital.

Nom. y apell. del padre:

NIF:

Teléfono:

Nom. y apell. de la madre:

NIF:

Teléfono:

Centro de procedencia del alumno:

Forma de acceso al centro:

Directa.

Prueba de acceso.

Tutor o persona de contacto (caso de enfermedad repentina, accidente etc.):

DNI del tutor o persona de contacto:

Número de teléfono particular:

Número de teléfono móvil:

E-mail del tutor o persona de contacto:

Dirección del tutor o persona de contacto:

IBAN de la cuenta:

Código País Dígito Control IBAN Entidad Oficina Dígito Control Nº de Cuenta

Nombre del titular:

Fecha: (dd/mm/aaaa)

Firma alumno:

Firma titular de la cuenta:

Lugar:

Datos familiares del alumno. (autocompletable).

Nombre del Alumno:

NIF:

Nom. Apell. del padre:

NIF:

teléfono:

Fecha de nacimiento:

Domicilio:

Otro teléfono de contacto:

E-mail:

Profesión-Empresa trabajo:

Dirección Empresa:

Teléfono Empresa:

Nom. Apell. de la madre:

NIF:

teléfono:

Fecha de nacimiento:

Domicilio:

Otro teléfono de contacto:

E-mail:

Profesión-Empresa trabajo:

Dirección Empresa:

Teléfono Empresa:

Persona que recibe la correspondencia:

Dirección:

Población:

Código Postal:

Provincia:

Teléfono:

E-mail:

Otro teléfono de contacto:

Fecha: (dd/mm/aaaa)

Lugar:

Datos de filiación del alumno.

Información sobre los Ciclos Formativos:

- 1.- El alumno/a en su caso padre/madre/tutor/a se compromete a entregar la correspondiente documentación necesaria para comenzar los estudios (se adjunta hoja con documentación) antes del 15 de Septiembre. Esta documentación se entregará una vez se ha matriculado el alumno/a.
- 2.- El alumno y sus padres declaran conocer el contenido del Reglamento de Régimen Interno de la Escuela de Imagen y Sonido y aceptan expresamente sus cláusulas.
- 3.- Tanto el alumno/a como sus padres están al corriente que los estudios de los Ciclos Formativos tienen carácter presencial (recogido en la legislación oportuna) por lo que se establece un máximo de faltas permitidas en cada módulo del 10% de la duración del mismo. Superando dicho porcentaje el alumno/a pierde el derecho a la evaluación continua y tendrá que examinarse en convocatoria extraordinaria.
- 4.- El contrato de matrícula será por ciclo completo (2 cursos en Ciclos Formativos de Grado Superior y Video Disc-jockey). En primero se abonará la cuota de matrícula y 1ª mensualidad en el momento de formalizar la matrícula, en segundo curso tanto en grado superior como medio el pago de la matrícula en concepto de seguro de responsabilidad civil y de accidente se efectuara a primeros del mes de julio y en septiembre se realizará el pago de la cuota del mes. El alumno/a no podrá darse de baja al finalizar el primer curso salvo por causas muy justificadas y mediante notificación por escrito al centro. En caso contrario el alumno/a tendrá que abonar el segundo curso completo. Por lo tanto El padre/madre del alumno o persona encargada del mismo se compromete a ser responsable solidario del pago de las cuotas.
- 5.- De la misma forma el centro se compromete una vez matriculado el alumno: garantizar y guardar la plaza del alumno. En caso de que dicho curso no comenzase por cualquier causa el centro devolvería íntegramente los importes pagados hasta la fecha del anuncio.
- 6.- Para los Ciclos Formativos de Grado Superior y Medio se establece que el importe total de cada año se reparta en cuotas mensuales, que se abonarán a principios de cada mes, de Septiembre a Junio tanto el primer año como el segundo, independiente de las actividades lectivas y/o planificadas para cada mes. La cuota del primer mes se abonará por anticipado en el momento de hacer la matrícula.
- 7.- Aquellos alumnos que tengan módulos suspensos a lo largo de los dos cursos y deben retrasar su incorporación al FCT durante un trimestre deberán abonar tres cuotas adicionales correspondientes a septiembre, octubre y noviembre coincidiendo con la realización del módulo FCT.
- 8.- Los alumnos que renuncien a su plaza por causas ajenas al Centro antes de comenzar la actividad docente, deberán solicitarlo por escrito, en todo caso el centro se reserva el derecho de no devolverle los importes abonados o anticipados hasta dicha fecha.
- 9.- Si el alumno se da de baja o renuncia a la plaza una vez comenzada la actividad docente, sin causa justificada de enfermedad o fuerza mayor, deberá abonar al Centro el curso completo.
- 10.- El Centro podrá dar de baja al alumno al alumno por las siguientes causas:
 - Haber incurrido en falta muy grave de acuerdo con el Reglamento de Régimen Interior del Centro
 - Impago de las una o más mensualidades de matrícula.
- 11.- Los derechos de Propiedad Intelectual de las obras, proyectos, guiones, producciones audiovisuales de todo tipo en los que intervenga el alumno aquí firmante corresponderán únicamente a la Escuela de Imagen y Sonido de Vigo. Los alumnos no se podrán atribuir derecho de autor alguno sobre dichas obras por considerarse obras colectivas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 8 del texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, dado que dichas obras han sido realizadas bajo su iniciativa, supervisión y coordinación. En los supuestos de hechos relativos a la obra colectiva, el alumno acepta que todos los derechos de autor generados, excepto los morales y los propios de registro de guión, permanezcan en propiedad de la escuela a beneficio de la Comunidad Educativa.

Acepto las condiciones de inscripción y firmo la presente:

Fecha:

Firma alumno:

Firma titular de la cuenta:

Lugar:

Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA.

Referencia de la orden de domiciliación:

(La referencia del mandato no puede exceder de 35 caracteres del tipo: A-Z, a-z, 0-9, +/-).

(A cumplimentar por el acreedor - To be completed by the creditor)

Identificador del acreedor: (Creditor identifier:)

ESB36653152

Nombre del acreedor: (Creditor's name:)

Centro de Estudios Marcote S.L. (Escuela de Imagen y Sonido de Vigo)

Identificador del acreedor: (Creditor identifier:)

ESB36869022

Nombre del acreedor: (Creditor's name:)

Colegio Marcote S.L.U. (Escuela Superior de Artes Gráficas y Diseño de Vigo)

Dirección del acreedor: (Creditor's address:)

Avenida da ponte nº 80, Cabral

Código Postal - Población: (Postal Code - City:)

36318-VIGO

Provincia - País: (Town - Country:)

PONTEVEDRA - ESPAÑA

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (A) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

A cumplimentar por el deudor / To be completed by debtor:

Nombre del alumno: (Student's name:)

Nombre del deudor: (Debtor's name:)

Dirección del deudor: (Debtor's address:)

Código Postal - Población del deudor: (Postal code and city of the debtor:)

Provincia - País del deudor: (Town and Country of the debtor:)

Número de cuenta IBAN: (account number of the debtor - IBAN:)

Swift-BIC del banco deudor: (Swift-BIC of the debtor bank:)

Tipo de pago: (Type of payment:)

Pago recurrente

Pago único

Todos los campos han de ser cumplimentados obligatoriamente. Una vez firmada esta orden de domiciliación debe de ser enviada al acreedor para su custodia. (All gaps are mandatory. Once this mandate has been signed must be send to creditor for storage.)

Fecha:

Lugar:

Firma titular de la cuenta:

Confirmación de filiación del alumno.

A la Atención de:

Sr. Director de la Escuela de Imagen y Sonido de Vigo (Centro de Estudios Marcote SL):

Sr. Director de la Escuela Superior de Artes Gráficas y Diseño de Vigo (Colegio Marcote SLU):

El que suscribe:

D./D^a _____

Con DNI n°: _____

En calidad de padre/madre/tutor/representante legal del alumno:

Declara:

1º Haber recibido el Reglamento de Régimen Interno de esta Escuela.

2º Se compromete, así como el alumno abajo firmante, al cumplimiento del mismo.

Fecha:

Lugar: